

Radicación: N° 769-2013
Proceso: Acción Repetición
Actor: Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional
Accionado: Wilfer Rodríguez Bonilla
Auto



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

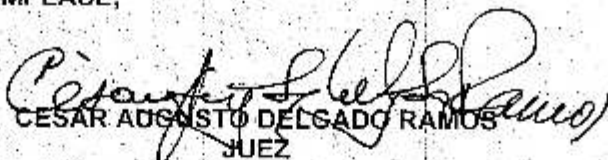
Ibagué, Doce (12) de Mayo de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 769-2013.
Acción: REPETICIÓN
Demandante: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL
Demandado: WILFER RODRIGUEZ BONILLA

Teniendo en cuenta que el curador designado Doctor CESAR AUGUSTO GOMEZ CASTILLO, mediante correo electrónico de fecha escrita de fecha 26 de Abril de 2016, manifestó no poder aceptar el cargo por estar desempeñándose como personero de Fresno-Tolima, se dispone su relevo.

En virtud de lo anterior, designese a la Dra. LORENA MARIA LEYTON ZAMBRANO (Cra. 3 N° 12-37 Piso 2 Of. 201 Centro Ibagué Cel. 3004937165, Correo electrónico lorenaleyton--@hotmail.com), a quien se le comunicara esta determinación, advirtiéndosele que conforme lo indicado en el artículo 48 numeral 7 del Código General del Proceso, el cargo se desempeñará en forma gratuita como defensor de oficio, siendo de forzosa aceptación su nombramiento, debiendo concurrir inmediatamente a asumir el mismo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar. Para tal fin librese por secretaría el oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué